



Guía de Asignatura

ASIGNATURA: *Historia de la Educación*

Título: *Grado en Pedagogía*

Materia: *Educación*

Créditos: *6 ECTS*

Código: *06GPED*

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.3. Competencias básicas/generales y específicas.....	3
2. Contenidos/temario	5
3. Metodología	6
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación	9
5.1. Sistema de evaluación.....	9
5.2. Sistema de calificación	9
6. Bibliografía.....	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	Grado en Pedagogía
ASIGNATURA	Historia de la Educación
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	06GPED – Historia de la Educación
Carácter	Obligatorio
Curso	Primero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

La asignatura de Historia de la Educación tiene como objetivo mostrar al alumnado una visión evolutiva de la educación a través del tiempo, ahondando en las corrientes pedagógicas más importantes. Esto permitirá al alumnado tener una visión más crítica, así como una actitud de diálogo y tolerancia más amplia sobre la historia de la educación.

1.3. Competencias básicas/generales y específicas

COMPETENCIAS BÁSICAS/GENERALES

CB.1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1 - Conocer la evolución de la Pedagogía y de la Educación a lo largo de la historia y los planteamientos teóricos del pensamiento pedagógico y las experiencias educativas más relevantes en la historia de la educación en el mundo y en España.

CE2 - Analizar las dimensiones de la educación y las principales teorías del aprendizaje en el ámbito pedagógico.

CE4 - Analizar los elementos que forman parte del proceso de enseñanza aprendizaje y su influencia, desde una perspectiva pedagógica, en la planificación didáctica.

CE5 - Conocer los elementos que forman una programación didáctica, desde una perspectiva pedagógica.

CE6 - Conocer los principales aspectos de la organización y gestión de centros en cuanto a recursos humanos, materiales y económicos, en el ámbito de la pedagogía.

CE10 - Conocer las bases epistemológicas de los procesos educativos y formativos, en el ámbito pedagógico.

CE11 - Aplicar los principios de la filosofía de la educación al análisis de problemas sociales y educativos, en el ámbito pedagógico.

CE12 - Analizar la influencia de la Teoría del Capital Humano en los sistemas educativos y en la formación, en el ámbito pedagógico.

2. Contenidos/temario

La historia de la educación: concepto, método y fuentes.

La educación en la antigüedad.

La educación en la edad media.

El humanismo renacentista y el realismo pedagógico.

Pedagogía de la ilustración.

Idealismo, socialismo y los grandes pedagogos alemanes.

La escuela nueva y otras corrientes pedagógicas.

3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebra el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo-diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

1. Clases presenciales

2. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas: El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.

b. Clases prácticas: El profesor desarrolla junto con los estudiantes actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas. En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes:

I. La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el profesor plantea la actividad.

II. A continuación, divide a los estudiantes en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el profesor va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el feedback oportuno. Los estudiantes también tienen posibilidad de consultar al profesor en el momento que consideren necesario.

III. La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada.

No obstante, el profesor puede utilizar otras metodologías activas y/o herramientas de trabajo colaborativo en estas clases.

c. Seminarios: En estas sesiones un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones están vinculadas a contenidos de las asignaturas y del programa educativo.

3. Actividades y trabajos prácticos: se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, one minute paper, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros). Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son

revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

b. Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos: se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

4. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

5. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

6. Examen final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba o examen final. Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia online (proctoring) de la universidad.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	40 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	60 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.5. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

Bibliografía de referencia

Negrín Fajardo, O. (2011). Historia de la Educación española. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Bibliografía complementaria

Antón Amiano, J.A. (2017). Rousseau y la educación pública: un enfoque filosófico. *Thémata: Revista de Filosofía*, (55), 303-324.

Bustamante Zamudio, G. (2012). Pedagogía de Kant: ¿una filosofía de la educación? *Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación*, 5(10), 155-171.

Cárdenas Páez, A. (2011). Piaget: lenguaje, conocimiento y educación. *Revista colombiana de educación*, 60, 71-91.

Carvajal Ahumada, G. (2017). El educador necesita ser educado. Sobre Marx y la educación. *Pedagogía y Saberes*, (46), 19-30.

Coll Salvador, C. (2012). Grandes de la Educación: Jean Piaget. *Revista Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (344), 1-4.

Díaz Labvado, J.M. (2002). La educación en la Antigua Grecia. En *Actas de las III Jornadas de Humanidades Clásicas* / coord. por Carlos Manuel Cabanillas Núñez, José Ángel Calero Carretero, págs. 93-114.

Fuentes Gómez-Calcerrada, J. L., Igelmo Zaldívar, J y Jover Olmeda, G. (2016). John Dewey y las teorías de la desescolarización ayer. *Democracia y Educación en la formación docente* / coord. por Isabel Carrillo i Flores, págs 82-86.

González, M.P. (2020). Sobre la utopía en Marx, Engels y la recepción marxista del siglo XX. *Enclaves del pensamiento*, 14(27), 136-155.

Hernández Díaz, J.M. (2013). Maquiavelo y la educación del gobernante. *RSEI*, (9), 79-104.

Hernández i Dobon, F.J. (2009). Educación en Hegel. *Revista de Sociología de la Educación- RASE*, 2(3), 113-116.

Llinàs Begon, J.L: (2019). Las bases filosóficas de la modernidad pedagógica. Comenio y Descartes. *Logos: Anales del Seminario de Metafísica*, (52), 81-93

Martínez Elena, U. A. (2018). Educación política y política educativa en las cartas de Juan Luis Vives a los príncipes. *Vivesiana: revista de l'Associació d'Amics de Lluís Vives de la Universitat de València*, (3), 59-74.

Martínez García, E. (2013). La pedagogía de Santo Tomás ante una educación sin maestros. *Revista Temas: Departamento de Humanidades Universidad Santo Tomás*, (8), 29-37.

Moreno Romero, O. J. (2012). La pedagogía científica en María Montessori. *Revista Hojas y Hablas*, 9, 59-67.

Niebles Reales, E. (2005). La educación como agente del cambio social en John Dewey. *Historia Caribe*, 10, 25-34

Novillo López, M.A. (2016). Educación y renovación pedagógica en la antigua Roma. *Tendencias pedagógicas*, (27), 125-140.

Ocampo López, J. (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 10, 57-72.

Paukner Nogués, F. I. (2007). La pedagogía en Kant: Una exégesis de su libro *Pedagogía*. *A Parte Rei: Revista de Filosofía*, (52), 1-4.

Pineda Ribera, D.A. (2012). Hegel: Sobre la enseñanza de la filosofía. *Universitas Philosophica*, 29(59), 139-159.

Ríos Beltrán, R. (2000). Sobre el problema de la educación en Kant. Una lectura del tratado de Pedagogía. *Pedagogía y saberes*, 15, 93-99.

Runge Peña, A. K, Muñoz Gaviria, D. A y Ospina Cruz, C. A. (2015). Relaciones del saber sobre la educación y la formación (pedagogía) y del saber sobre lo humano (antropología) en Comenio, Rousseau y Kant: aportes de la antropología pedagógica. *Pedagogía y saberes*, 43, 9-28.

Sánchez-Valverde Visus, C. (2013). Freire visto por Freire: La vigencia de la Pedagogía del oprimido. *Revista Iberoamericana de Educación*, 78(extra 2), 9-21.

Santerini, M. (2013). Grandes de la educación. María Montessori. *Revista Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, 349, 1-4.

Santos Gómez, M. (2019). La tragedia en el curso de la paideia en la Atenas clásica. Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social, (87), 43-52.

Schettino, H. (2009). La filosofía política y el desafío de Maquiavelo *Revista internacional de filosofía política*, (34), 161-180.

Simões Francisco, M.F. y Obregón, E. (trad.). (2000). La filosofía de la educación de Rousseau: una propuesta de relectura del Emilio. *Revista Educación y Pedagogía*, 12(26-27), 63-75.

Soriano Sancha, G. (2015). Erasmo y Quintiliano: algunas continuidades de la cultura romana en la Edad Moderna. *Erasmo. Revista de historia Bajomedieval y Moderna*, (2), 133- 141.